

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de dos números mensuales
de la CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA
150 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
An. Prov. 2 mes, trimestre, 6, Ult. y Est. 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIO
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, FINEP, 27.
El importe de los recibos de suscripciones admite en parte del pago de la música que expone D. A. Romero, Capellanes, 10

ANO XXXV. NUM. 9773

MADRID LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 1888

OFICINAS: FACTOR, 5

Ralder (Clorin)
y **Onemia**
son combinados confabulados
por el uso regular del
HIJERO BRAVAIS
Este devuelve a la sangre
empobrecida la coloración
perdida por la enfermedad.

ARTICULOS RECOMENDADOS.
Helótopo blanco.—Sapoceli agua de Chipre.—Agua de colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos de Cipri.—Crema de fresas.—Creaciones de DE GUERLAIN PARIS.

AU CARNAVAL DE VENISE
R. MOYA, GARMEN, 2.
Especialidad en artículos para regalos, en bronce, porcelana y cristal.

LA LINERA
Género de punto.—Mantas.—Lencería de nuestra fábrica y extranjera.—Artículo blanco en algodón, cortajes, tiras bordadas, encajes.—Camisería.
PRINCIPE, 12.

A LA VIRGEN DEL PILAR
MERCERIA, MANGUITOS
Artículos de poco precio para regalos de Navidad.
CALLE MAYOR 50

LOS FUSILeros.
La preciosa música de esta aplaudida obra del popular maestro Barbieri, se halla de venta en la casa editorial de Zozaya, 34, Carrera de San Jerónimo, 34, almacén de música y pianos.

CEPA DE MACON.
Esquipo vino de mesa de Francisco Gil de Reus, Flora, 4.

MADAME ANTOINE
Limpia la dentadura por 6 reales y coloca piezas americanas desde 46 reales. Infantes, 12, segundo.

CAMAS INGLESAS
del país, y colchones de muelles.
LA GRAN BRETAÑA
Para comodidad del público que tanto favorece nuestros establecimientos, hemos instalado una nueva sucursal en la calle de
ATOCHA, 127.
donde habrá el mismo surtido, precios y facilidades de pago, desde

UNA PESETA SEMANAL,
que en la central, PLAZA DE SANTA ANA, 1, y en la sucursal, FUENCARRAL, 102.

EL 4.º DE ENERO SE INAUGURA EL GRAN LABORATORIO farmacéutico del Sr. Fernandez Izquierdo, en la plaza de la Villa núm. 4, y se trasladará la botica de la calle de Pontejos a la calle del Sacramento número 2, donde se venderán al por mayor los medicamentos infalibles del Sr. Izquierdo.

MALES VENEREOS CURA RADICAL DE 9 A 12 y de 5 a 7. Valverde 3, bajo.
SE CEDEN ELEGANTES HABITACIONES AMUEBLADAS en la calle de Alcalá. Razon, Sevilla, 8, perfumería.

MALES SECRETOS. Consulta y medicamentos, 40 rs. Desengaño, 20, bajo.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 29 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente:
HACIENDA.—Real orden y reglamento para el establecimiento y régimen de la contaduría y pagaduría de clases pasivas.

La AGENCIA FABRA nos comunica estamadrugada los siguientes TELEGRAMAS:
Berlín, 28.

La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano oficial del gabinete alemán, dice que los médicos han aconsejado al príncipe de Bismarck que vaya a descansar por algún tiempo a un país más templado que Berlín, como la isla de Madera, Egipto o Tiflis.

Por ahora, añade, no se ha pensado en el viaje a París del gran canceller.
Si fuese necesario una entrevista entre él y el Sr. Ferry, celebrárase ésta en otro punto.

Paris, 28.
El diario de los Debates publica un despacho del Cairo, diciendo que Nubar-baja, presidente del Consejo de ministros de Egipto recibió de Londres la orden de convocar la Cámara de notables para ocuparse de la reducción de la contribución territorial, pero el khedive se opuso resueltamente a dicha convocatoria.

La Epoca y la Iberia publican anoche las cartas mediadas entre el senador Sr. Moyano y el presidente de la alta Cámara señor conde de Puñonrostro, que motivaron la queja del primero en la sesión del sábado.

Hoy tendrá lugar en el teatro Real la 38 función de abono, correspondiente al turno primero par, cantándose por última vez la ópera *Atida*, descompañada por las Sras. Boulichoff y Pasqua, y los Sres. Signorini, Bianchi y Silvestri. La empresa del regio coliseo a fuerza de costosos sacrificios ha conseguido de la señora Sembrich retrasar unos días su marcha a Lisboa, con el fin de que dos representaciones más y puedan oírse todos los turnos; al efecto, el miércoles volverá a cantar y tendremos ocasión de que reaparezca nuevamente en escena a fines del próximo mes de enero, para cuya época habrá terminado sus compromisos en la capital del vecino reino.

Por la empresa del gran teatro del Liceo de Barcelona, han sido contratados la distinguida artista Sra. Elvira Ercoli y el reputado caricato Sr. Fiorini.

Ayer no se reunieron, como se había anunciado, los senadores izquierdistas.
Lo harán hoy a la una de la tarde, según invitación que les ha dirigido el señor duque de la Torre.

En cumplimiento de lo prevenido en la ley de pesas y medidas, el 1.º de enero empezará la comprobación y resello de las pesas y medidas que se empleen en los establecimientos

públicos, administrativos del Estado, provinciales y municipales, así como los industriales y de comercio de cualquier especie, tiendas, almacenes, ferías, mercados y puestos ambulantes; y con el fin de que nadie, alegando ignorancia, deje de cumplir con la ley, por la alcaldía primera se ha publicado un bando dictando las reglas para efectuar dicha comprobación y resello.

Esta operación habrá de quedar terminada en el mes de abril, y se verificará en la oficina del fiel contraste, calle Imperial, 10. Trascorrido el plazo señalado, los que no hubieran comprobado sus pesas y medidas, sufrirán el comiso de las mismas y las penas señaladas en el reglamento de comprobación ó en el Código penal, según los casos.

El señor marqués de Bogaraya, según se dice, ha dispuesto la suspensión de un mes de sueldo al visitador general de policía urbana y a los tenientes visitadores, por no haber secundado sus órdenes desde las primeras horas de la mañana de ayer en la limpieza de las calles, según les estaba prevenido por la autoridad local.

En la casa núm. 12, tercero, de la calle de Carretas, se produjo ayer un incendio que, aunque en un principio amenazó tomar serias proporciones, se pudo extinguir a la media hora sin consecuencias graves que lamentar.

A pesar de lo desfavorable del tiempo inauguró anoche el Sr. Labra las conferencias en El Fomento de las Artes, ante una numerosísima concurrencia.

Comenzó tributando un recuerdo a la memoria del Sr. Güell y Renté, cuya muerte fué la causa de que aplazase aquel acto; y después de algunos preliminares sobre los conceptos de la opinión pública, la política, los gobiernos y los partidos, que juzgó indispensables, entró de lleno en el tema de la conferencia, ó sea "La Constitución de 1812". Recordó el momento en que aquella importante obra se realizaba, después de hacer las Cortes afirmaciones doctrinales frente al extranjero invasor, en vista de escitar el espíritu público y antes de reñir formidables batallas contra los elementos reaccionarios del interior, aboliendo la Inquisición y el Voto de Santiago, reformando los regulares, etc.

Hizo una breve exposición del plan que preside al inmortal código, y llamando la atención acerca de las materias, que fueron más debatidas, se reservó tratar de las doctrinas sentadas en aquella Constitución en posteriores conferencias.

Nutridos aplausos demostraron al Sr. Labra el agrado con que fué escuchado.

La sociedad económica de Amigos del País de Filipinas ha elevado, por el último correo, al ministerio de Ultramar, un extenso informe sobre la inmigración peninsular y asiática en aquel archipiélago.

Este documento, muy elogiado en Manila, ha sido redactado por nuestro compañero en la prensa, el Sr. Girandier, director propietario del decano de los periódicos de Filipinas.

Por telegrama dicen de Barcelona que se había celebrado la junta general de la so-

dad de Tabacos de Filipinas, hallándose representadas más de 78000 acciones.

Todos los actos del consejo fueron aprobados, y se anuncia la remisión de la Memoria.

El intendente de Palacio ha entregado al diputado a Cortes, Sr. Rodríguez Rey, un retrato de S. M. el rey con destino a la sala de sesiones del ayuntamiento de Bueña (Teruel), para perpetuar de este modo la satisfacción que tuvo el monarca al recibir el homenaje de consideración y respeto que le ofreció la comisión de dicho pueblo al visitarle en esta corte recientemente.

A causa del temporal han llegado los trenes de la línea del Norte con una hora de retraso; el correo de Zaragoza con dos horas y media, y el espreso de Cáceres y Portugal con una hora y tres cuartos.

Segun nos participan anoche por telegrama, en las elecciones parciales verificadas en Mahon, han sido elegidos diputados provinciales el baron de Benimulem, conservador, y D. Manuel Guasp, fusionista.

Para completar la escala de reserva del arma de infantería, solo falta el pase de 13 coroneles, 19 tenientes coroneles, 34 comandantes, seis capitanes, 23 tenientes y 14 alféreces.

El gobernador de Búrgos participa anoche por telegrama, que a consecuencia de una riña, han resultado en Huerfía del Rey un muerto y un herido.

Ayer llovió en Córdoba, Málaga, Lérida y Valladolid; y nevó en Orense, Lugo, Soria, Zamora, Huesca, Pamplona, Burgos, Logroño, Salamanca, Guadalajara, Cuenca, Avila y Madrid.

En el proyectado ferrocarril de Valencia a Bétera y Liria con un ramal a Porta-Coeli, se ha adicionado una nueva seccion.

Esta nueva seccion, de Valencia a Bétera por Rafelbuñol, tendrá una longitud de 23 kilómetros 613 metros y comprenderá las siguientes estaciones: Valencia, Alboraya, Almacera, Meliana, Foyos, Albalat dels Sorells, Museros, Masamagrell, Rafelbuñol y Bétera. El punto de partida será la misma estación central de Valencia, que se sitúa en la calle de Sagunto, y el de empalme con la otra seccion del Grao de Valencia a Liria está en el kilómetro 19, junto a Bétera, empalme a la vez del ramal a Porta-Coeli.

En la exposición que los agricultores de Valladolid dirigen a las Cortes, se pide ante todo la revisión del tratado de comercio celebrado con los Estados Unidos, y para el caso de que no pudiera llevarse a efecto, los esponentes solicitan lo siguiente:

1.º Un aumento en los derechos de introducción sobre los trigos extranjeros procedentes de naciones con las cuales no haya convenios.

2.º Una prima de exportación a los trigos y harinas españoles.

3.º La rebaja en las tarifas de ferrocarriles para los cereales, vinos y demás artículos, estableciendo la unidad por tonelada y kilómetro, equiparando las harinas a los tri-

gos, y desterrando y prohibiendo esas tarifas especiales y combinadas que actualmente aplican las empresas con tanto daño de la producción y del comercio.

4.º La supresión de los derechos de consumo que hoy pesan sobre los cereales.

5.º La del impuesto equivalente a la sal, en cuanto gravita a la contribución territorial.

6.º La de toda tributación sobre los ganados destinados a la labor de la tierra.

7.º La reforma de la contribución que hoy afecta a la colonia, equiparándola a la del subsidio.

8.º Y por último, la reforma de las cartillas evaluatorias, rebajando los tipos que hoy las sirven de base, a los precios que verdaderamente tienen los granos, aplicando la reforma desde el próximo ejercicio de 1888 a 1889.

Este documento lleva firmas de la diputación provincial, el ayuntamiento, liga de contribuyentes, junta de agricultura, centro mercantil, agricultores y viticultores, comerciantes, industriales, propietarios y representantes de la prensa.

Ayer fueron denunciados la *Discussion* y el *Molín*.

Ayer se ha despachado en el ministerio de Ultramar el correo para las antillas y Fernando Pó.

Del ministerio de Estado ha salido la estafeta general para las potencias del Norte.

Dicen de Castellón, que el último temporal, no solo ha desprendido la mayor parte de la naranja (única co-cocía que se esperaba salvar), sino que por la impetuosidad del huracán, los naranjos han sufrido muchísimo, rompiéndose ramas, destruyéndose árboles, y presentando un aspecto triste lo que antes estaba verde y frondoso. Las pérdidas se elevan a algunos millones, y la naranja que se pagaba a 60 rs. millar, una vez desprendida se paga a real la arroba.

En aquel mercado se ven verdaderas montañas del dorado fruto, cuya vista acoge al ánimo de nuestros desgraciados agricultores.

El ministro de relaciones exteriores del Salvador ha avisado oficialmente que en todo el mes de febrero podrán canjearse en Madrid las ratificaciones del tratado sobre propiedad industrial entre España y aquella república.

Dice la Epoca de anoche: "Como el Sr. Silvela (D. Manuel) no ha manifestado resolución de resignar la embajada de París, nos jarece prematuro lo que telegrafían al *Gaulois* desde Londres, anunciando que el marqués de Casa Iglesia sería el sucesor del Sr. Silvela."

Ayer se suspendió la información obrera por causa del mal tiempo.

Dice anoche un periódico que el Sr. Salmeron se propone fijar su residencia definitiva en Madrid, pero no es seguro que se encargue inmediatamente de su cátedra en la universidad Central.

Comunicaron anoche telegráficamente de

ra van a lanzarse lindas mujeres que enviarán carnosos besos, al ejército su ronda fantástica?
—¿Dónde están?... ¡No las veo!
—En la ponchera... ¡No las ves?
—¡Yo no!
—¿Pues yo sí las veo!... ¡Me hacen cucamonas!... ¡Nemorino, tengo sed de amor!
—¿Teneis sed?... ¡Pues bien, ahí está el ponche, bebed!
—¡Bebo a tu salud!... Dime, Nemorino, ¿no soy un guapo mozo?
—¿Quién lo duda?
—Nemorino, puedo ser amado?
—¡Naturalmente!
—¿Qué te parece de la pequeña de allá arriba?
—¡Que es una joya!
—¡Pues mira, Nemorino!... ¡Yo poseo un gato bien repleto que nadie conoce, y que va a engordar más todavía!... ¡Pretendo gozar de la vida!... ¡Esa chiquilla me gusta, y voy a ofrecerle mi amor! ¡Como va a rabiar la Saint Angot!... ¿Qué dices, Nemorino?
Nemorino no respondió.
Un último vaso de ponche acababa de rendirlo.
Con la cabeza caída sobre la mesa, dormía el pesado sueño de la embriaguez.
Sarríol se encogió de hombros desdenosamente, se levantó sin trabajo, encendió la lámpara de petróleo, salió de la pieza, y tambaleándose se dirigió hacia la escalera.
No hemos tratado de analizar lo que pasaba en el alma de Octavio Gavard mientras el tren lo llevaba a Joinville.
Tampoco intentaremos poner a la vista del lector la turbación, las angustias de la pobre Dinah, prisionera hacia cinco mortales horas.
Mientras las últimas claridades del día llegaron hasta ella como compañeras de cautividad, a través de los sucios vidrios de la ventana, la joven conservó un poco de energía, y guardó la luz de espíritu necesaria para hacerse estas insosdables preguntas:
—¿Quién me ha tendido el lazo en que he caído?... ¡Con qué objeto me han conducido aquí?... ¿Qué quieren hacer de mí?
Y naturalmente, no podía responderse más que por suposiciones y conjeturas de una naturaleza alarmante.
Cuando el crepúsculo reemplazó a la luz, y cuando al crepúsculo sucedió la oscuridad, fué peor.
Un desfallecimiento moral, absoluto, un terrible miedo se apoderó de Dinah.
Le parecía que representaba un papel en algún melodrama cuyas absurdas ficciones se cambiaban bruscamente en siniestras realidades.
Se dijo que aquellas cosas eran imposibles fuera del teatro, y que a golpe seguro se volvía loca.
A pesar del calor tórrido de la noche, se sentía helada. Sus dientes castañecaban.
Se sentó en una silla, y con la cabeza baja, inerte, sumida en un vago temor, perdió la noción del tiempo que trascurría.
De pronto un estremecimiento convulsivo la convino de la cabeza a los pies.
Prestó atención.
Los vacilantes escalones temblaban bajo un peso pesado, incierto, vacilante.

Oyó el ruido de una caída, seguida de una blasfemia ahogada, y luego que continuaba la subida. Los pasos se detuvieron delante de la puerta.
Una mano torpe, que parecía obrar a tientas, trataba de introducir una llave en la cerradura, y no lo consiguió sino al cabo de algunos segundos.
Por joven, por tímida que fuese, Dinah no se amilanaba fácilmente.
Todo cuanto había de valiente energía en su alma, se despertó de pronto. Nada quedó en ella de la postración moral a que la hemos visto sucumbir.
La niña, anonadada por el miedo un minuto antes, se hizo fuerte y valerosa.
—¡Aquí está el peligro— se dijo.— ¡Más vale así!
La puerta se abrió y Sarríol, con la lámpara en la mano, apareció en la entrada y se detuvo en una actitud de conquistador, que creía irresistible y solo era grotesca.
Dinah, aunque había cenado frente a aquel canalla en casa de la Saint-Angot, no le reconoció. La peluca rubia, las patillas, los bigotes postizos, el traje, de una elegancia escéntrica, hacían de él aquella noche un personaje absolutamente diferente del *factotum* de la ex-matrona.
La embriaguez reciente comprobada por nosotros en la sala baja, había aumentado en alto grado.
Sarríol estaba completamente ebrio, y sólo conservaba su equilibrio, gracias a incansantes esfuerzos.
—¡Soy yo... amor mío!— dijo con voz que demostraba el espesor de su lengua.— ¿Cómo va?... Me alegro... yo bueno... gracias... Vamos a... dialogar... un poco... ¿quereis?
Y terminó esta frase inepta con una risotada idiota.
—Caballero, — exclamó la joven — ¡no os conozco!
—¡No importa!... ¡Yo sí, os conozco!
—¿Qué me quereis?
—¡Yo?... nada de particular...
Después de una nueva carcajada, Sarríol entró, dió dos ó tres pasos y dejó su lámpara en una mesa que había arrojado a la pared.
Dinah, viendo el paso libre, se lanzó, pero el racion llegado se interrumpió, cerró la puerta con doble vuelta, y se guardó la llave en el bolsillo.
—¿Qué es eso?— dijo.— ¡El pajarillo quiere volar...! Eso sí que no. La jaula es sólida y el pajarero conoce su oficio.
Después de su inútil tentativa, Dinah retrocedió vivamente hasta la estrechidad de la habitación.
—¡Repito que no sé quién sois!— exclamó.— ¡por qué me han traído aquí con una indigna mentira! ¿Por qué me teneis prisionera? ¡Hablad, y en seguida dejadme salir de esta casa!
—¡Ta, ta, ta!— dijo el bandido riendo.— ¡Qué rociada de palabras! ¡Oh, las mujeres! ¡Os diré todo lo que queráis saber, y saldréis de esta casa seguramente, pero no esta noche... No os asustéis, la pasaremos juntos.
—¿Qué dice este hombre?
—¡Digo lo que decía a Nemorino!... ¡Dinah... te adoro!
—¡Estais loco ó borracho!
—¡Sí, estoy loco... loco por tí!... ¡Ven a mis brazos!
—¡Horror!

— No he visto más que el bote del particular en cuestión... ¡Pero, escuch!
Octavio prestó atención.
A poca distancia se oía el ruido de remos batiendo el agua con regularidad.
— Debe ser mi parroquiano que vuelve, — repuso el cochero. — ¿Veniais con intencion de tratar con él algun negocio?
— Puede ser.
— Entonces no esperareis mucho tiempo. El ruido se acercaba rápidamente.
Las nubes se habían disipado en parte.
La luna aparecía radiante, y todo lo que era oscuro se puso luminoso, por un efecto igual al que se produce en el teatro, cuando las dobles luces de la rampa y de la araña inundan bruscamente de claridad una sala oscura hasta entonces.
— ¡No es mi parroquiano! — exclamó el cochero. — En efecto, la embarcación que se dirige a la orilla era un pesado barco de pesca lleno de naves de mimbre y montado por un solo hombre.
Algunos golpes de remo le bastaron para acostar, el pescador, porque evidentemente era un pescador, dejó el banco en que estaba sentado, y cogió un cabo de cuerda con la idea manifiesta de amarrar su barco al anillo de uno de los postes dispuestos *ad hoc* a lo largo del Marne.
Era un hombre de muy mal aspecto.
Sus cabellos, cortados al rape como los de los presidarios, dibujaban su huesudo cráneo descubierta.
Una espesa barba cubría lo bajo de su rostro y sus salientes pómulos.
Sus pequeños ojos desaparecían bajo espesas y erizadas cejas.
Su traje se componía de un pantalón de tela azul y una camisa de lana roja, dejando al descubierto su velludo pecho.
Su corta estatura, fornida, sus enormes manos anchas, de nudosos dedos, anunciaban una fuerza atlética.
— ¡Eh, amigo! — le gritó Octavio.
El hombre alzó la cabeza.
— ¿Qué hay? — preguntó con aguardentosa voz.
— ¿Quereis tomarme en vuestra barca?
— No paseo a los parisienses por la noche.
— No es para pasear por la noche, sino para pasar el brazo del Marne.
— Es demasiado tarde... Estoy rendido y voy a acostarme... ¡Haced lo mismo!
— Os pagaré bien.
— ¿Qué daréis?
— Lo que quereis.
— ¡Cinco francos!... ¿Os conviene?
— Tomad diez.
— ¡Bravo!
Octavio descendió el talud y saltó a la barca.
— Sentaos en el banco, — dijo el pescador.
— ¡Y vos?
— Remaré de p...
El joven se sentó.
El pesado barco se separó de la orilla y entró en la corriente para atravesar sesgando.
— ¡Buen viaje! — gritó en tono singular el cochero.
— ¿Quereis ir a la isla? — preguntó el pescador.
— Sí.
— ¡Ah, abia!

— Sí, al chalet.
— ¿Entonces conoices a Mr. Augusto?
— ¡Y quién es Mr. Augusto?
— Un señor joven de París que viene a divertirse a la isla.
— Pues no lo conozco.
— ¡Calle! Pues si no lo conoces, ¿que es lo que le quereis, y por qué vais a visitarle a semejantes horas?
— Sois un poco curioso.
— Curioso, no; pero me gusta instruirme, y la prueba es que me agrada saber lo que lleváis en el portamonedas de donde sacásteis los diez francos.
Octavio miró a su alrededor.
El barco se hallaba en el centro del río.
El pescador no remaba ya.
Se apoyaba en un remo, y la blanca luz de la luna daba un extraño carácter a su rostro feroz y burlón a la vez.
El joven era valiente, ya lo sabemos, pero en aquel momento una preocupación única y poderosa le dominaba.
Quería llegar.
En consecuencia; sin dar importancia al lenguaje grosero del pescador, respondió:
— Os he dado más de lo que pediais... ¿Hallais ahora que sea poco?
— Si tal, me parece muy poco.
— ¿Cuanto quereis?
— ¡Quiero todo!... ¡Venga al portamonedas!
— Eso quiere decir, — exclamó Octavio dejando de ser dueño de sí mismo, frente a tal exigencia, — que sois un ladrón!
— ¡Bah! ¡No es uno de los peores oficios.
— ¡Y si pido socorro...
— Pedido.
— El cochero que ha quedado en la orilla vendrá en mi ayuda.
— ¡El cochero!... ¡Já! ¡já! ¡já! ¡Inocentón! ¡Si es mi camarada!... ¡Dentro de poco partiremos lo que me deis!
El joven se estremeció de rabia.
— Sois el más fuerte! — murmuró.
— Me parece que sí.
— Cedo, ya que es preciso.
— Sois un buen muchacho; ¡no veras.
— Tomad el porta-monedas.
— Echado en esa nasa.
Octavio obedeció.
— ¡Muy bien!... Agregad la cadena y el reloj.
— ¿Tambien eso?
— ¡Ya lo creo, y pronto!
— ¡Ah! — pensó el gomoso, — ¡si tuviera un arma!... ¡Pero nada, ni un corta-plumas!... Imposible detenerme!
Y arrojando la cadena la lanzó a los pies del miserable.
— Ahora, — repuso con una angustia que le oprimía el corazón y la garganta, — ahora que todo os lo he dado, os juro no quejarme... Nada teneis que temer por mi parte. Debeis estar satisfecho y vais a conducirme a la isla.
— Ahora, hijo mío, — le interrumpió el hombre, — ¡es inútil disimular por más tiempo!... ¡Estorbas a alguno... Yo estoy aquí por tí... ¡Te esperaba... y te voy a enviar a un sitio de donde no volverás!
Y al mismo tiempo, alzando con sus dos manos el fuerte remo, marchó hacia el joven, pronto a

Soria que la nieve impide que lleguen y salgan correos de aquella capital.

El vapor-correo Union suspendió ayer su salida de Palma para Ibiza y Alicante, por el temporal.

Las noticias de Andalucía sobre la catástrofe del terremoto, recibidas anoche, participan que han salido de Málaga y Granada para los pueblos de las dos provincias comisiones y socorros con que atender a las desgracias ocurridas.

También se han recibido los siguientes despachos telegráficos:

Granada, 27. El puente de Durcal en la carretera de Múrcia está cuarteado.

Málaga, 28 (3:50 t.). Hasta la noche de ayer iban estraidos en Poriña 30 muertos y 18 heridos a consecuencia de la abertura de la sierra Pueta del Sol.

Temase, que desprendimiento de otro monte haga desaparecer los baños de Vilo ó Rosas.

En Ronda también se sintieron en la noche del 25 temblores de tierra, sin más daño que leves deterioros en la casa ayuntamiento.

Bolsa.

Sin operaciones, cambios ni concurrencia.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 29 DE DICIEMBRE

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS.

Londres, 28. Las últimas noticias del Cairo dicen que la expedición inglesa continúa con bastante rapidez su marcha con dirección a Berber.

Se espera que el ejército podrá llegar a Khartoum con algunos días de anticipación a la fecha que se había fijado.

París, 29. La Cámara de diputados es favorable a la ratificación del tratado entre Francia y Camboya.

Esta semana saldrán nuevos refuerzos con dirección al Tonkin.

París, 29. Los periódicos anuncian que el Sr. Feraud, cónsul de Francia en la regencia de Trípoli, reemplazará al señor Ordega en el cargo de ministro plenipotenciario en Marruecos.

París, 29. Los periódicos censuran unánimemente la actitud tomada por algunos estudiantes de medicina de París que anteayer en el anfiteatro de la asistencia pública silbaron al director de dicho establecimiento, porque había proclamado la admisión como internos de hospitales de algunos estudiantes extranjeros.

Entre estos distinguiese particularmente al cubano Sr. Albarran, que figuraba el primero en la lista de los 43 admitidos.

En Balvozar (Huesca) continúan en descenso los precios del trigo.

En Cenicero (Llaja), ha empezado el temporal de lluvias, siendo general la alegría entre los labradores.

Los precios de vinos han tenido una pequeña alza, pagándose a 18 rs. cántaro.

En Olite (Navarra) están animadas las transacciones de vinos, habiendo vendido de la nueva cosecha para Francia 90000 cántaros a 10 1/2 y 11 rs.

En Peralta desde 9 rs. empezó a pagarse el vino ha llegado a 12 Hay mucha animación y se hacen grandes negocios. El tiempo seco y paralizadas las ventas del trigo.

En Avilés el tiempo de lluvias y nieves. El trigo avilés a 8 rs. copín.

En Guadix, el trigo a 32.

En Astudillo mucha nieve; calma en la compra de granos. Los labradores angustiados por la sequía.

En Lerma han entrado ayer 800 fanegas de trigo de 28 a 33 rs.

En Tormantos (Logroño), tiempo húmedo; vino de 14 a 14 1/2 rs. cántaro.

En Aguilar de Campoo mucha nieve en las tierras, que podrá ser escocente si se deshace pronto.

En Villada el tiempo seco, el trigo de 31 a 32.

En Málaga las operaciones sobre aceite continúan siendo activas; en almendra existencias cortas. En pasas se vende el lecho corriente, 32 rs. caja.

Un gitano apodado Maleta, que habita en Sevilla, ha cortado la garganta a su mujer con unas grandes tijeras. Quedó casi degollada. El agresor, después de ser detenido, hacía alarde de su repugnante heroicidad.

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Gerona Sr. Torrecilla.

Los periódicos de Málaga que recibimos hoy traen los más estensos y horribles detalles de los temblores de tierra.

En Málaga: A las nueve menos cuatro minutos, hora en que se paró el reloj de la catedral, se manifestó por primera vez el fenómeno, intensísimo y acompañado de ruidos subterráneos, que duró unos diez segundos, según cálculos prudentes.

La precipitación con que el público quiso abandonar los teatros, y la circunstancia de hallarse estos materialmente llenos, ocasionó verdadera confusión, saliendo muchos a la calle sin sombrero ni abrigo, y casi arrastradas las mujeres por sus esposos y parientes. Inopinada la masa humana que se precipitaba por las escaleras del Cervantes y el Principal, y daban espanto el desajustamiento de los semblantes a los gritos de horror que se escuchaban.

Instintivamente, según dice las Noticias, la población toda se lanzó a la calle para buscar refugio en el campo, en las plazas, en los pasadizos, en todos los sitios oscuros, pues se presentaba la repetición del movimiento, que efectivamente se reprodujo hasta tres veces con intervalos desiguales de cuarenta a cien minutos, aunque con menos intensidad los siguientes que el primero.

Llegó a inspirar tal desconfianza el hallarse bajo techo, que la mayoría del vecindario determinó permanecer en la calle, y unos en la plaza de Riego, otros en la de la Constitución, muchos en la Ajamada y algunos en el campo, pasando la noche al raso, sufriendo el frío, resistiendo la lluvia y participando de los temblores que la tierra experimentaba.

El gobernador tuvo el buen acuerdo de disponer que no se apagara el gas, y la policía, guardia civil y fuerza del ejército recorrieron las calles en la prevision de que sus servicios pudieran ser necesarios.

Es inculcable la vajilla que se rompió durante la primera trepidación, así como el número de espejos, cuadros, muebles y demás efectos que fueron despedidos de las paredes.

A las once y cuarenta y cinco minutos de la noche, a las dos y treinta y ocho de la madrugada, y por último a las seis y cuarenta de la mañana, sintieron oscilaciones de pocos segundos, aunque bastante perceptibles.

Dos desgracias personales hay que lamentar: al entrar en su casa la estimada señora doña Araceli Laurin, viuda de Gil de Montes, recibió en la cabeza tan fuerte golpe con un ladrillo desprendido del alero de un tejado que falleció instantáneamente; y un joven murió aplastado bajo los escombros de parte de la casa núm. 52 de la calle de la Cruz Verde.

Más de 300 reclamaciones de vecinos se han presentado, porque las casas no ofrecen seguridad.

El 26 emigraron al campo multitud de familias, trabajando sin descanso coches y carros en la conducción de personas y colchones.

La torre del convento del Angel vendrá al suelo antes de mucho tiempo, si las autoridades no se apresuran a adoptar alguna medida.

También parece que han sufrido bastante las Torres de San Telmo y de los Mártires, y las iglesias Aurora del Espíritu Santo y Santo Tome.

Los salones altos del Liceo, ocupados por el casino, han quedado inhabitables.

El local que ocupa el Circulo Mercantil ha sufrido también mucho, así como la Torre del Faro.

Han sido nombrados: Juez municipal de la Coruña, D. Ramon Cervino Vazquez.

Administrador apostólico del obispado de Ciudad-Rodrigo, el Sr. D. José Tomás de Mazarrosa.

Su alteza real la infanta Isabel ha enviado como regalo de Pascua a su augusta madre

la reina doña Isabel II, un magnífico medallón de brillantes en forma de corazón, en cuyo centro luce un soberbio y hermosísimo zafiro, de tamaño enorme y de colorido y perfección admirables.

S. A. la infanta Eulalia le ha regalado, con el mismo objeto, un reloj.

Estos presentes han sido entregados a S. M. por la señora marquesa de Victoria de las Tunas.

Anoche dió su última conferencia en el Circulo de la Izquierda el Sr. Becerra.

Haciendo el orador caso omiso de cuanto se decía de la izquierda, se estendió en consideraciones sobre el sufragio universal, que examinó bajo diferentes aspectos. Habló luego de la política de oposicion enérgica que el partido seguiría contra el gobierno conservador y de que siempre estaría al lado de los más liberales, terminando con aconsejar a los socios del circulo votasen una misma candidatura en la eleccion de la nueva junta directiva.

El orador fué muy aplaudido.

La conferencia próxima estará a cargo del Sr. Dávila.

En una eleccion para diputados que acaba de verificarse en Reggio (Italia), el famoso bandido Almirco Cipriani ha obtenido 1060 votos. Un candidato honrado que se presentaba por el mismo distrito obtuvo 128 votos.

Creese que el Sr. Martos intervendrá en el debate sobre los sucesos universitarios, cuando esta cuestion se plantee en el Congreso.

Parece que uno de los turnos en pró de la proposicion de censura al presidente del Senado, señor conde de Puñonrostro, lo consumirá seguramente el Sr. D. Justo Pelayo Cuesta.

Dicese que dentro de pocos días será un hecho la aparicion de un nuevo periódico izquierdista órgano del general Lopez Dominguez.

Aun no está resuelto quien se encargará de la direccion del nuevo diario; pero si parece seguro que a un diputado redactor de otro periódico de gran circulacion, se ha encomendado designar los redactores.

Han fallecido: En el Puerto de Santa Maria la señora doña Catalina Pery, viuda del general de marina Sr. Bustillo.

En Málaga D. Gaspar Diaz Zafra, presidente de la Liga de Contribuyentes.

En Cádiz el coronel comandante retirado D. José Garcia Baquero.

En Alicante la señora Moscat de Campillo.

En Santiago el conocido fotógrafo D. Manuel Palmeiro.

En la Coruña la señora doña Carmen Bayolo de Martelo.

En Córdoba el comerciante D. Pedro Pablos y Tórtola, el oficial de correos D. Enrique Aguilár y el industrial D. Mariano Guijo.

El proyecto de ley de procedimiento electoral, leído esta tarde por el ministro de la Gobernacion en el Congreso de Diputados, es una reforma política de una trascendencia radical.

Toda su contestura se inspira principalmente en el propósito de dar las mayores garantías posibles para la libre emision del sufragio.

Se crean tantas juntas del censo cuantos son los ayuntamientos, y una suprema en Madrid que hará los escrutinios.

La de Madrid se compondrá de 11 individuos. Será presidente el del Consejo de Estado, y Vocales cinco senadores y cinco diputados elegidos a la suerte de entre los 30 senadores y los 20 diputados de mayor edad.

La junta del censo que se forme en cada capital de provincia será presidida por el presidente de la audiencia territorial, y donde no la haya por el de la de lo criminal, y la formarán además la comision provincial y un diputado provincial nombrado por la diputacion. Esta junta tendrá el caracter de tribunal de alzada en las reclamaciones que se establecen en los ayuntamientos sobre la rectificacion de listas.

Las juntas del censo municipales, se compon-

drán del alcalde presidente, tres electores contribuyentes elegidos por cuantiosos sufragios y dos representantes de administraciones anteriores elegidos éstos precisamente por ex-senadores, ex-diputados, ex-diputados provinciales y ex-concejales que tengan voto en el término municipal correspondiente.

El título II, segundo de la ley, trata del derecho electoral; comenzando por aquellas localidades comunes al derecho de elegir en general, y determinando luego las necesarias para elegir senadores, diputados a Cortes, diputados provinciales y concejales.

Se establece que las elecciones de diputados y senadores se harán con arreglo a las disposiciones vigentes, no alterando esta ley ni la capacidad, ni las condiciones de eleccion de los representantes en Cortes.

El título III trata de la elegibilidad ó capacidad para ser elegido. El título IV de las incapacidades. El V de las incompatibilidades.

Estas disposiciones se declara que no podrán ser elegidos diputados a Cortes los militares que tengan una graduacion inferior a la de oficiales generales.

El título VI es uno de los más interesantes de la ley y trata de la intervencion, presidencia de las mesas y candidaturas.

Se da intervencion a todo el candidato que lo solicite y se consideran candidatos los que sean presentados por cierto número de electores a la junta del censo, ó los que presenten caucion de 1000 pesetas en el caso de que no los presenten cincuenta electores en una circunscripcion ó en un distrito. En las candidaturas deberá inscribirse el partido político a que el candidato pertenece. Y también se establece que sea la eleccion válida cuando resulte elegido un candidato que antes no haya sido presentado, ni haya solicitado intervencion.

Las candidaturas para concejales y diputados provinciales no podrán contener expresion de pertenencia a partido alguno.

Las candidaturas de senadores quedarán esceptuadas de las anteriores formalidades. Los capítulos 3.º y 4.º de este título detallan minuciosamente las funciones de los interventores y presidentes, respondiendo todas a la mayor garantía para la eleccion y sus resultados.

El título VII trata primeramente del censo electoral que no sufre alteracion alguna sobre la estension vigente, libros del censo y forma de llevarlos.

Un capítulo aparte da instrucciones para la formacion del censo electoral.

El capítulo 3.º de este título trata de la formacion de las listas. En 1.º de noviembre se publicará el edicto anunciando que el día 10 se abre el periodo de las reclamaciones.

El título VIII trata de los colegios electorales. El IX, del escrutinio y el X del orden, policía y responsabilidades de los colegios.

Los artículos restantes determinan la forma de examinar las actas, y la trabazon del artículo en materia de procedimiento, nos impide, como quisieramos hacerlo, un extracto de mayor estension sobre un proyecto, que por su materia es sustancial al procedimiento.

El preámbulo es una gallarda demostracion de la eficacia práctica de esta reforma, que completa las que el Sr. Romero Robledo ha realizado en el último interregno, quedará por encima de las criticas apasionadas el sincero amor a la verdad electoral, y la enseñanza positiva que ofrecerán estos proyectos en el porvenir a cuantos desinteresadamente se preocupen en la mejora de los servicios públicos y de los intereses del país.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 29 DE DICIEMBRE

Cerrada ya nuestra edicion de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS: París, 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-61.

París, 29. El Diario oficial publica hoy un decreto nombrando a Sr. Feraud cónsul general de Francia en Trípoli para la plenipotencia en Tánger.

El Sr. Ordega, que desempeñaba dicho cargo es nombrado ministro en Bucharest, según otro decreto del Diario oficial.

Klagenfurt (Austria), 29. Ayer se sintió un terremoto en Tarvis,

quedando destruidas algunas casas y casi todas resacas. Las oscilaciones fueron varias y bastante fuertes en el trascurso de poco tiempo.

Paris, 29. Las relaciones entre Rusia é Inglaterra son cada vez más tirantes con motivo de las cuestiones de Egipto y del Afganistan.

Segun noticias de origen inglés, los rusos están intrigando en la corte de Cabul para proseguir su movimiento de avance por el Afganistan con direccion a la India, atribuyéndoseles el propósito de apoderarse del Herat.

Los ingleses se quejan de la conducta de la corte de San Petersburgo, la cual no ha cumplido los compromisos que habia contraído de enviar una comision técnica encargada de fijar los limites del Turquestan ruso de acuerdo con la comision inglesa.

Hoy ha firmado el ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Nombrando comandante del cuerpo de estado mayor de plazas en propuesta reclamatoria, al capitán D. Juan Lopez Dorado.

Promoviendo a oficial segundo de administracion militar al tercero D. Francisco Estéban Nieto, a quien por sorteo ha correspondido ir destinado al ejército de Puerto Rico.

Nombrando a los tenientes auditores de segunda y tercera clase respectivamente don Francisco Zurbano y D. Pablo del Rio para auxiliar los trabajos de la fiscalia, togada del consejo supremo de Guerra y Marina.

Nombrando fiscal permanente de causas de la plaza de Huesca al comandante de infanteria D. Ricardo Torrado.

Ordenando que no se destinen jefes ni oficiales supernumerarios a los escuadrones de Galicia y Mallorca.

Aprobando el cambio de destino de los comandantes de infanteria D. Tomás Gomez y D. Luis Molina.

Nombrando segundo jefe de la caja de recluta de la zona militar de Pontevedra al capitán de infanteria D. José Amil.

El delegado Sr. Corbalán no ha asistido hoy al ayuntamiento. La quedan solamente dos ó tres vistas que girar.

Esta tarde no ha podido verificarse la sesion convocada en el ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

En los días 27 y 28 han sido enteradas en los cementerios sacramentales 40 personas; en el Municipal del este 85 y 4 fetos.

Durante las 24 horas últimas, que han terminado a las doce de la mañana de hoy, se han ocurrido por los médicos de las casas de socorro 73 accidentes, en esta forma: graves 27, de pronóstico reservado 8 y leves 39.

La sociedad Económica Matritense se reunirá en junta general el día 30 del actual, a las ocho y media de la noche, para dar posesion a los señores socios, elegidos en el mismo, para la junta de gobierno y mesas de las secciones.

Esta tarde a las dos se descubrió un robo en la casa núm. 23, principal, de la calle de los Mancebos.

El delito se cometió en ausencia de los inquilinos del cuarto.

Cuando estos regresaron a su domicilio hallaron la puerta entornada, y al notar esta circunstancia, comenzaron a dar voces.

Varios vecinos salieron de sus respectivas viviendas, y poco después los agentes de la autoridad penetraron en la habitacion, encontrando todos los muebles tirados por el suelo y algunas ropas que los delincuentes no quisieron llevarse.

El robo, según los perjudicados, ha consistido en varias prendas de vestir, veinte duros en metálico y algunas alhajas.

El juzgado de instruccion de la Latina practicó las correspondientes diligencias sin que, a pesar de su celo, haya podido averi-

reflejos intermitentes de aspecto extraño y casi fantástico.

Entremos en la casa y penetremos en la pieza situada a la derecha del pasillo y tendremos la palabra del enigma.

Sarríol y su compañero, que se llamaba Nemorino sin que nadie pueda decir de donde le venia aquel nombre pastoril, estaban sentados uno frente al otro, separados por una mesa de pino blanco, en la que se hallaba una enorme ensaladera de porcelana común llena de rom inflamado que el factotum de la Saint Angot removía con una gran cuchara de hierro batido.

Cuatro liros vacíos, colocados a derecha é izquierda de la ensaladera, indicaban de una manera incontestable la capacidad de este recipiente.

Un pan de azúcar decapitado, media docena de limones despojados de su cáscara, y cuyo zumo se había esprimido hasta la última gota, un paquete de canela y pequeños trozos de clavo de especie, probaban hasta la evidencia que aquel ponche monumental, preparado por un aficionado de mérito, debía ser un brebaje de lo más fino y superior.

La gula y la afición a los líquidos alcohólicos, que en todo tiempo habían sido los pecados favoritos de Sarríol, se habían desarrollado excesivamente desde que el bandido envejecía.

Lo mismo que su ama, la Saint Angot, su vientre era su Dios.

De minuto en minuto interrumpía su manejo para llenar el vaso de Nemorino y el suyo.

Luego, los dos, como si sus gargantas estuviesen forradas de zinc, tragaban impasibles el líquido, casi incandescente.

Nemorino estaba más de las tres cuartas partes borracho.

Su palido y estragado rostro, sobre el que ressaltaba su nariz enrojecida por la bebida, las azules llamas del ponche que solo iluminaba la pieza, porque Sarríol, entusiasta por lo pintoresco, había apagado la lámpara de petróleo que componía la única luz de la casa alquilada por cuarenta y ocho horas.

A cada ronda, Nemorino dejaba su vaso vacío, ó más bien le dejaba caer sobre la mesa y se ponía a cantar con voz ronca y monótona el coro de los conspiradores de Adriana Angot, muy en voga entonces.

Sarríol, aunque no completamente borracho, se hallaba notablemente alucinado.

Absorto en su doble é interesante ocupacion de remover el ponche, no hablaba, pero meneaba la cabeza de un lado a otro, y se sonreía a sí mismo con una expresion de perfecto contento.

De pronto se echó hacia atrás, hizo ademán de retorcer su postizo bigote, y dijo con voz algo pastosa:

—¡Nemorino!

El bebedor, así interpelado se interrumpió en medio de su coro y balbuceó:

—¿Señor Tamerlan?

—¿Qué piensas Nemorino, de la idea que he tenido de apagar el gas, sustituyéndole con los azulejos foberos del ponche?

—¡Soberbia ideal!... ¡Soberbia!... ¡Tanto más que el ponche es escelente!

—¡No te parece, Nemorino, que asistes a la representación de una magia, sentado en tu redilera de galería segunda, y que de esta ponche-

romperle el cráneo dejando caer aquella masa improvisada y terrible. Octavio comprendió que estaba perdido si esperaba el golpe. ¡Asesino! —gritó retrocediendo. ¡asesino! Y pasando por encima de la obra muerta, se lanzó al Marne desapareciendo en sus profundas aguas. ¡Trueno de Dios! —murmuró el bandido, —he hablado demasiado pronto... Debi matarlo sin dudar. ¡Sabrá nadar! La respuesta no se hizo esperar. A dos brazas del barco la superficie del río se entreabrió y Octavio nadando vigorosamente en direccion a la isla, apareció a los rayos de la luna. Nuestro amigo tenía fama entre los Calzones viejos, sociedad de natacion en los baños Deligny, gracias a la limpieza del corte y a la precision de la brazada. Ayudado por la corriente avanzaba con una rapidez maravillosa. ¡Maldición! —repitió el asesino desconcertado. —¡Si nada como un barbo! Pero espera... que voy a atrapar. Y dando a su barco un poderoso impulso lo lanzó tras del fugitivo, preparado con el remo para romperle la cabeza. El barco volaba; el espacio que le separaba del nadador disminuía a cada segundo. En fin, alcanzó a Octavio. El agente de Sarríol aprovechó el momento propicio, y el remo levantado cayó, pero no alcanzó más que al agua que saltó bajo el choque en brillantes perlas. El joven había buceado, y el barco, arrebatado por la irresistible fuerza de impulsión adquirida, se alejó como un relámpago del sitio en que Octavio había desaparecido. Algunos segundos transcurrieron antes de que fuese posible al bandido detener el barco, luchar contra la corriente y volver atrás. Su ardiente mirada exploraba la tersa superficie del Marne. —¡Si la luna se encubre, —pensaba, — todo está perdido. Pero las nubes bajo las que debía desaparecer el brillante disco, estaban lejos aun. La claridad del astro, dejaba sin duda tiempo al asesino para consumar su obra. La sábana verde se abrió de repente a veinte pasos de la barca, y apareció de nuevo la cabeza de Octavio. El joven luchaba a su vez contra la corriente para alejarse de la funesta embarcacion. —Esta vez, —dijo el asesino, — no te me escaparás. El bandido a quien Sarríol pagaba el accidente, greceis al cual madama Viuda Blanca Gavard debía despertarse seis veces millonaria, hacia las cosas en conciencia y quería ganar lealmente la recompensa prometida. Se puso, pues, a remar con todas sus fuerzas, luchando victoriosamente contra la corriente y dirigiendo su barco hacia el punto del río en que aparecía la cabeza del nadador. El amigo de Dinah Bluet estaba evidentemente fatigado ya. Sus ropas le pesaban enormemente, avanzaba

con lentitud y le parecia imposible librarse de la persecucion de su enemigo. La embarcacion llegaba sobre él con la rapidez del rayo. Segunda vez buceó. El bandido lanzó un rugido de cólera, abrió una navaja catalana que llevaba colgada a la cintura, se precipitó a su vez en el río y se puso a ceazar su presa entre dos aguas. Cuando al cabo de quince ó veinte segundos se vió obligado a salir a flor de agua para respirar, vió a diez pasos apenas a Octavio casi sofocado y respirando penosamente. Dos vigorosas brazadas lo pusieron frente a él. El joven quiso sumergirse otra vez, pero no tuvo tiempo para ello. El bandido le sujetaba por el cuello de su americana. Entonces se trabó entre los dos nadadores una lucha cuerpo a cuerpo, terrible, inaudita, y cuyo resultado no parecia dándose. Toda la ventaja estaba de parte del bandido. Tenía la superioridad del vigor, no estaba fatigado, y su camisa de lana y su pantalón de tela le dejaban libres todos sus movimientos. Con la mano izquierda sujetaba a Octavio, esforzándose en hundirle la cabeza en el Marne para ahogarlo. Con la mano derecha procuraba coger su cuchillo. El joven se defendía, ó más bien, se debatía con la energía de la desesperacion. Sus puños cerrados golpeaban sin cesar el pecho y el rostro del asesino, para obligarle a soltar presa, pero sin conseguirlo, y la violencia convulsiva de sus movimientos solo lograba fatigarlo más pronto. Su vista se turbaba; el agua que tragaba, a pesar suyo, por boca y narices, le ahogaba. Su respiracion se cambiaba en un estertor parecido al de la agonía. Se veía perdido sin remedio, y sin embargo, resistía. —¡Por fin! —ahulló el bandido mostrando su mano derecha armada con la terrible navaja. Octavio, echado hacia atrás, adivinó, más bien que vió, el reluciente acero que le amenazaba. Apoyó sus dos pies en los muslos de su agresor y tentó desprenderselo de él por un esfuerzo violento, desesperado. El cuello desgarrado de su americana quedó entre los crispados dedos del bandido, que sintiendo escaparse su victima y deslizarse bajo el agua, hirió dos veces a la aventura. El acero encontró una blanda resistencia; la de la carne sin duda. —¡Creo que llevy su cuenta, —murmuró el asesino. —Además, si aparece otra vez, lo rematire. En aquel instante preciso una nube cubrió la luna, y una profunda oscuridad invadió el teatro del formidable drama a que acabamos de asistir. Cuando al cabo de dos ó tres minutos reapareció la claridad, el bandido pasó por el río sus miradas de huirte. Ningun objeto flotante se descubría en toda la superficie del río. —Se ha ido al fondo —prosiguió el miserable— y las yerbas lo han sujetado. Antes de que el macho sobrenadado, han de pasar algunos días. Y alcanzando su barca en algunas brazadas

saltó en ella; y durante un cuarto de hora esperó vigilando la corriente del Marne. Nada de nuevo se produjo. Entonces, dejando el canal, empujó su embarcacion hacia la orilla, y tomó tierra, justamente donde esperaba el coche. —¡Ouf! —dijo escalando el talud. —¡Gracias al diablo! —¿Eres tu, Maquart? —preguntó el cochero. —En persona verdadera y natural, mi buen Loupiat. —¿Está hecho el negocio? —¿Pues no? —¿Qué largo ha sido! —¡Y duro de pelar, por mi vida! —¡Bah! ¿Ese escuerzo se ha resistido? —Vaya que sí. En primer lugar nadaba como una anguila, y no quería estar tranquilo. Me ha golpeado de lo lindo y tendré cardenales para una semana. Me he visto precisado a arrojarle al agua y manejar el cuchillo. —¡Manejar el cuchillo! ¡Diablo! Mr. Tamerlan no quedará muy contento. Había recomendado tanto que no se le tocara a la piel. ¡Quería solo un accidente! —Nadie está obligado a lo imposible... sin contar que valia el triple de lo que paga Mr. Tamerlan. ¡Por el doble no volvía a empezar! —¡Bah! No cuentas los beneficios. —¿Cuáles? —El dinero y alhajas que el chiquillo llevaba encima. Ya sabes que parturemos, según habiamos convenido. —¡Ay! Yo bien lo quisiera... pero nos quedamos sin nada. —¿Te has olvidado de coger el dinero y lo demás? —No lo creo. —¡Ay!... —repitió el bandido. —¿Pero cómo? —¡Es muy sencillo! Yo pensaba registrarle después de hecha la cosa, pero el cuerpo se ha hundido tan pronto que no he podido detenerle... ¡El, su moneda y sus alhajas se hallan en el fondo del río! —¿Qué si quieres! —murmuró el cochero entre dientes. —¡Me robas hoy, pero ya me la pagarás! En el coche había un traje completo de obrero. El bandido, que respondía al nombre de Maquart, se lo puso en lugar de su ropa mojada y montó en el coche. Loupiat fatigado al caballo y los dos dignos compañeros tomaron el camino de Paris, a donde llegaron sin accidente un poco después de media noche.

Dejamos las orillas del Marne y volvamos a la casa de aspecto lugubre, en donde hemos dejado a nuestra pobre amiga Dinah, prisionera en una cámara del primer piso, mientras que Sarríol y su acólito de figura patularia hacían buena guardia en el piso bajo. Si a las diez de la noche, aquel mismo día, a quien transcurte se hubiera parado ante aquella miserable casa, habría visto, no sin sorpresa, a través de las numerosas hendiduras de las ventanas del piso bajo, una luz a veces viva y roja, y a veces pálida y azulada, proyectar sobre el camino

guar quién y quiénes hayan sido los autores del delito.

Ayer celebró una larga conferencia con el señor director general de Administración local el Sr. Fernandez Gomez...

El inventor de la Escofina-Losada, advierte al público, a fin de que no sea engañado...

Hay continuado la limpieza y barrido de las calles, bajo las inmediatas órdenes del señor marqués de Bogaraya...

Han tomado parte en tan ruda faena unos 600 operarios de la villa.

Han estado funcionando 120 mangas de riego desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer.

Mañana, en todo el día, quedarán completamente limpias todas las calles.

La comisión de reformas sociales, ha recibido la Memoria y documentos relativos a la información obrera de la provincia de Logroño.

Hay ha continuado ante la sección segunda de la sala de lo criminal de la audiencia de esta corte, la vista en juicio oral de la causa seguida por robo perpetrado en casa del Sr. Silva.

Seguándose en el examen de los testigos, ha depuesto el primero, y en aquel concepto, D. Francisco Silveira, actual ministro de Gracia y Justicia...

Atendida la gerarquía del declarante, el presidente de la sala invitó al Sr. Silveira para que tomase asiento en un sillón previamente colocado a tal efecto...

Mañana, a las diez de la misma, se celebrarán, como ayer digimos, solemnes honras en la iglesia parroquial de San José...

El Times de Londres del 27 publica el siguiente telegrama:

Washington, 26. Mr. Frelinshyusen, secretario de Estado, ha dirigido una carta al presidente del comité de Relaciones exteriores del Senado...

Cartas recibidas de Roma dan cuenta del fallecimiento ocurrido después de una larga enfermedad, del agregado militar de nuestra legación...

Tan pronto como se tuvo conocimiento de su muerte, se presentaron en el palacio de la plaza de España el teniente general comandante jefe de la división de Roma...

El 25 tuvieron lugar sus funerales, con asistencia de todos los altos funcionarios, presidiendo el duque el barón Kendall...

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos autorizando al ministro de Gracia y Justicia para dar lectura en el Senado...

En la boardilla de la casa núm. 1 de la calle de Amaniell se produjo a las cinco de esta tarde un incendio.

Los inquilinos del cuarto comenzaron a pedir socorro, y a las pocas acudieron varios vecinos, quienes consiguieron sofocar el incendio sin contratiempo alguno.

La familia real ha asistido esta tarde a la solemne musical celebrada en el Salón Romero.

Parece que continúan las dificultades por parte de Alemania para la firma del protocolo, recordando la soberanía de España en Joló.

Del 6 al 10 de enero se verificará en Palacio la exposición del Toison de oro a los señores marqués de Reinosá, Posada Herrera y demás que fueron agraciados poco há con aquella insignia orden.

En breve será recibido por S. M. el rey y hará entrega de sus cartas credenciales como ministro plenipotenciario de Chile en Madrid, el almirante Lynch...

La sesión de hoy en el CONGRESO se abrió a las dos y media bajo la presidencia del señor conde de Toreno...

Esta animación en el salón y tribunas. Pidieron la palabra ininidad de diputados. El señor presidente la concedió...

El Sr. BECERRA, que pidió al señor ministro de Estado los documentos mediadores entre Italia, Roma y España con ocasión del discurso del señor ministro de Fomento...

El Sr. PACHEGO un expediente sobre inundaciones en Alicante, y nota de las reformas introducidas en el instituto de Alfonso XIII...

Y, finalmente, el Sr. ALLENDE varios sobre la conducta observada por el gobernador de Vizcaya...

Autorizando al director general de Artillería para que la fábrica de Toledo adquiera 400000 kilogramos de leña...

Han ascendido a contadores de navio los de fragata D. José Gomez y Ojeda y D. Antonio Lozano y Galindo.

Se ha hecho estensiva a Marina la real orden de Guerra de 21 de marzo de 1879...

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma de S. M. el rey las resoluciones siguientes.

Concediendo el grado de comandante al capitán de caballería D. Salvador Guzman...

Ha sido nombrado fiscal del apostadero de la Habana el teniente auditor de segunda clase D. Miguel Suarez.

Parece que será nombrado comandante de la cañonera Atrevida el teniente de navio D. Angel Miranda.

Esta noche, a las nueve y media, se verificará en casa de los condes de Heredia-Spina, el enlace de su hija doña Narca con el conde de la Corzana.

Serán padrinos SS. MM. D. Alfonso y doña Cristina y en su nombre y representación los padres de la contrayente.

El día 7 es también el señalado para el enlace de D. Jaime Silva, duque de Escera y de Bounouville con la señorita doña Agustina Mitjans y Manzanedo...

Ayer domingo se constituyó el Palencia el centro provincial para la defensa de los intereses agrícolas e industriales...

Estos representantes nombraron, para dirigir y activar los trabajos, la siguiente junta directiva: presidente, D. Ambrosio Escobar...

No es cierta la noticia de haber quedado resentida la techumbre del teatro de Cervantes de Málaga...

Es probable que las fuerzas navales de la costa occidental de Africa sean reforzadas con la goleta Caridad...

Ha cesado en la comisión española de marina en el Havre el capitán de artillería de la armada D. Daniel Gonzalez y Garcia...

Se ha dispuesto que a pesar de servir destinos de provision real algunos contadores de navio, puedan ser nombrados para ciertos cargos retribuidos...

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos autorizando al ministro de Gracia y Justicia para dar lectura en el Senado...

En la boardilla de la casa núm. 1 de la calle de Amaniell se produjo a las cinco de esta tarde un incendio.

Los inquilinos del cuarto comenzaron a pedir socorro, y a las pocas acudieron varios vecinos, quienes consiguieron sofocar el incendio sin contratiempo alguno.

La familia real ha asistido esta tarde a la solemne musical celebrada en el Salón Romero.

Parece que continúan las dificultades por parte de Alemania para la firma del protocolo, recordando la soberanía de España en Joló.

Del 6 al 10 de enero se verificará en Palacio la exposición del Toison de oro a los señores marqués de Reinosá, Posada Herrera y demás que fueron agraciados poco há con aquella insignia orden.

En breve será recibido por S. M. el rey y hará entrega de sus cartas credenciales como ministro plenipotenciario de Chile en Madrid, el almirante Lynch...

La sesión de hoy en el CONGRESO se abrió a las dos y media bajo la presidencia del señor conde de Toreno...

Esta animación en el salón y tribunas. Pidieron la palabra ininidad de diputados. El señor presidente la concedió...

El Sr. BECERRA, que pidió al señor ministro de Estado los documentos mediadores entre Italia, Roma y España con ocasión del discurso del señor ministro de Fomento...

El Sr. PACHEGO un expediente sobre inundaciones en Alicante, y nota de las reformas introducidas en el instituto de Alfonso XIII...

Y, finalmente, el Sr. ALLENDE varios sobre la conducta observada por el gobernador de Vizcaya...

de Vizcaya, a propósito del viaje del Sr. Castellar a dicha villa.

El señor ministro de la GOBERNACION leyó el proyecto de procedimiento electoral.

Después de breve suspensión, y terminada la lectura del estenso proyecto, se promovió de nuevo a cuestión de orden la venta de la copia del tratado de comercio con los Estados Unidos...

La cuestión se debatió con mucha extensión, aunque con poco método y acierto por parte de las minorías...

En algunos momentos temiose un conflicto parlamentario, por la crudeza con que se espusieron algunos conceptos y la interpretación que se dio a ciertas palabras.

Promovió el incidente por medio de preguntas respecto al criterio que pensaba seguir el gobierno en el asunto...

El director de comunicaciones infringió el reglamento interior cursando telegramas que afectaban a las buenas tradiciones y a las relaciones internacionales...

Por su parte el ministro sostuvo esta tesis: El tratado no era ya un secreto, y por tanto, no habiendo habido violación...

Como síntesis del debate, y no cejando nadie en su cerrada argumentación, indicó vagamente el Sr. Cellerueto una acusación al ministro de Estado.

En suma, por parte de los que acusan, como por la del que negaba materia de delincuencia o responsabilidad...

Terminó la sesión proclamándose diputados a los señores duque de Alba, Perez Zamora y Cánovas del Castillo...

A mitad de sesión prestó juramento D. Eugenio Monteros Rios.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Fomento:

Nombrando vocal de la junta consultiva del Instituto geográfico y estadístico, a don Antonio Campuzano...

En las 24 últimas horas han ocurrido en Toledo tres invasiones, una en el Asilo, otra en la ciudad y la tercera en la esposa de un capitán de la academia de Infantería.

Las secciones del Congreso han autorizado esta tarde la lectura y apoyo de la anunciada en la proposición de ley del Sr. Becerra...

Dicha proposición abraza 28 artículos de los cuales los más importantes son los siguientes:

Art. 6. La autoridad gubernativa que infrinja los artículos 4. y 5. de esta ley y 4. de la Constitución de 1876...

Art. 10. Nadie está obligado a pagar contribución que no haya sido votada por las Cortes o por las corporaciones populares legalmente autorizadas para componerla...

Art. 13. La nación se obliga a mantener el culto y los ministros de la religión Católica. El ejercicio público y privado de cualquiera otro culto queda garantizado a todos los españoles...

Art. 20. Se establecerá el juicio por jurados para todos los delitos políticos y para los comunes que determine la ley.

Art. 22. No será necesaria la previa autorización para procesar ante los tribunales ordinarios a los funcionarios públicos cualquiera que sea el delito que cometieren.

Art. 23. La soberanía reside esencialmente en la nación, de la cual emanan todos los poderes.

Art. 24. Los principios aquí consignados, forman parte de la Constitución de 1876, y como ésta no podrán ser reformados sino en los términos y en la forma que establecen los arts. 23, 26 y 27 de la presente ley.

Art. 25. Las Cortes por sí, o a propuesta del rey, podrán acordar la reforma constitucional, en virtud de la cual se derogan o modifican o añaden o alteran los artículos o artículos que se proponga.

Art. 26. Hecha esta declaración, el rey disolverá el Senado y el Congreso y convocará nuevas Cortes que se reunirán dentro de los tres meses siguientes.

Art. 27. Los cuerpos colegisladores tendrán el carácter de constituyentes para el efecto de liberar al país de la reforma, continuando después con el de Cortes ordinarias.

La dirección general de Obras públicas ha recibido hoy los siguientes telegramas:

Alcañete, 29 (4 m.) Reinaosa, 28 (11 n.) Nieve con fuerza y con viento SO. Hay un metro de nieve en las trincheras entre Santurde y Matapoguera.

La línea de Barreújo completamente interceptada. Las dos máquinas acopladas, provistas de quita-neves han llegado al kilómetro 6, desde donde han tenido que retroceder.

Ochenta y cinco obreros trabajan en abrir paso a las trincheras que se encuentran llenas. Los trenes de mercancías se les pone reducción de carga.

Reinosá, 28 (8 10 n.) Durante la noche ha caído entre Quintanilla y Reinosá bastante nieve. Hay ventisqueros en los barrancos...

Han salido nuevamente dos máquinas exploradoras hasta Quintanilla. Continúa nevando.

Esta tarde a las dos se han reunido en el salón de presupuestos los senadores izquierdistas.

Acordaron nombrar dos secretarios que auxilien al señor duque de la Torre en las tareas parlamentarias...

La sesión del SENADO se abrió hoy, a las dos y cuart, o bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro...

Se ha acusado de asistir, por enfermos, los Sres. Quintana, marqués de Casariego y barón de Cuatro-Torres.

Se han leído dictámenes de actos pronunciendo la admisión al ejercicio del cargo de senador de los Sres. Diez Ulzurrun, conde de Epele, Azarraga, marqués de Huclves y obispo de Puerto-Rico.

Prevía la lectura del art. 169 del reglamento, y después de un ligero incidente, sin más interés que haber declarado el Sr. Rivera que en la sesión del sábado...

El Sr. COMAS anuncia una interrelación sobre los sucesos universitarios del 20 de noviembre y sobre la conducta seguida por el gobierno.

El señor ministro de FOMENTO dice que contestará al gobierno tan pronto como el curso de los debates iniciados lo consienta.

El Sr. ALAU pidió al ministro de Estado activar en el despacho del expediente incoado para averiguar quién fue el autor del telegrama dirigido a un periódico de Nueva-York...

El señor ministro de ESTADO negó que el hubiese ofrecido formar expediente.

El mismo consejero de la Corona declaró perfectamente lícito el hecho denunciado por el Sr. Rivera...

El Sr. ALAU insistió en que se había cometido una falta dando publicidad al tratado.

El señor ministro de ESTADO contestó que al día siguiente de firmarse el *modus vivendi* con Inglaterra...

El señor ministro de ESTADO contestó que el gobierno cumplirá las obligaciones contraídas desde el momento en que el gobierno francés empiece a cumplir las que contrajo.

El senador catalán Sr. PUIG quiere saber la autenticidad de las bases del convenio anglo-español que ha publicado la *Epoca*.

El señor ministro de ESTADO contestó que no son ciertas, que el *modus vivendi* es el mismo que se pone en vigor por el gobierno...

El señor marqués de NOVALICHES para seguir tratando de demostrar que la política del Sr. Cánovas no es conservadora.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO rogó al mismo consejero de la corona se sirviera decir si entro el gobierno español y el ministro de los Estados-Unidos existía el convenio de guardar reserva...

El señor marqués de NOVALICHES para seguir tratando de demostrar que la política del Sr. Cánovas no es conservadora.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO rogó al mismo consejero de la corona se sirviera decir si entro el gobierno español y el ministro de los Estados-Unidos existía el convenio de guardar reserva...

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO rogó al mismo consejero de la corona se sirviera decir si entro el gobierno español y el ministro de los Estados-Unidos existía el convenio de guardar reserva...

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO rogó al mismo consejero de la corona se sirviera decir si entro el gobierno español y el ministro de los Estados-Unidos existía el convenio de guardar reserva...

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO rogó al mismo consejero de la corona se sirviera decir si entro el gobierno español y el ministro de los Estados-Unidos existía el convenio de guardar reserva...

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO rogó al mismo consejero de la corona se sirviera decir si entro el gobierno español y el ministro de los Estados-Unidos existía el convenio de guardar reserva...

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO rogó al mismo consejero de la corona se sirviera decir si entro el gobierno español y el ministro de los Estados-Unidos existía el convenio de guardar reserva...

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO rogó al mismo consejero de la corona se sirviera decir si entro el gobierno español y el ministro de los Estados-Unidos existía el convenio de guardar reserva...

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO rogó al mismo consejero de la corona se sirviera decir si entro el gobierno español y el ministro de los Estados-Unidos existía el convenio de guardar reserva...

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO rogó al mismo consejero de la corona se sirviera decir si entro el gobierno español y el ministro de los Estados-Unidos existía el convenio de guardar reserva...

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO rogó al mismo consejero de la corona se sirviera decir si entro el gobierno español y el ministro de los Estados-Unidos existía el convenio de guardar reserva...

ha dado el Sr. Cánovas cumplida respuesta a los cargos formulados contra la política conservadora...

El señor marqués de Molins ha pedido la palabra para contestar a alusiones...

Esta tarde se han recibido los siguientes telegramas relativos a los últimos temblores de tierra.

El alcalde de Torróx dice, desde Nerja, lo siguiente: «Son de temer los efectos del hambre...

El alcalde de Frigiliana dice que a consecuencia del terremoto del día 25, que se ha repetido diferentes veces...

Los habitantes huyen aterrados al campo, y la consternación es general.

Nerja, 29 (9 m.) El alcalde de Frigiliana dice que a consecuencia del terremoto del día 25...

Los habitantes huyen aterrados al campo, y la consternación es general.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE SANTO DEL DIA 30. La traslación de Santiago apóstol y San Sabino y compañero mártires.

CULTOS Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Millán...

Temperatura de hoy 29. Según las observaciones del óptico señor Graselí...

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 29. ÚLTIMOS PRECIOS DEL 29.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 30. TEATRO REAL.—S. 12.—F. 59 de ab. T. 2.º impo el barbero de Siviglia.

ESPAÑOL.—S. 12.—F. 59 de abono.—T. 2.º impar.—Las citas.—La peste de Otranto.

ZARZUELA.—S. 12.—F. 71 de abono.—T. par.—5.º del turno de 4.—Los fusileros.—La procesion de los microbios ó centenario a su tio.

COMEDIA.—S. 12.—28 de abono.—T. 1.º par.—El capitán Martín.—Pension des demoielles.—Intermedios por el sastre.

ESLAVA.—S. 12.—F. 103 de abono.—T. 1.º impar.—Medidas sanitarias.—Por la tromenda.—Pavo y Turron.—Aguá y cuernos.

LARA.—S. 12.—T. 4.º par.—Felices pascuas.—El último tranvía.—De Gádiz al Puerto.

VAREHADAS.—S. 12.—El proceso del saínete.—De la noche a la mañana.—Acto 2.º.—Los matadores.

MARTÍN.—S. 12.—El nacimiento del Mesías y la degollación de los inocentes.

NOVELAS.—S. 8.—Las codornices.—Los carbañeros.—No la hazas y no la tenas.—Qué maridos!

MADRID.—S. 12.—Un ensayo general ó el portul de los belenes.—Los novios de Brunet.—2.º acto de la misma.

CIRCO DE PRICE.—No se ha recibido el anuncio.

AVISOS PARTICULARES. BRASERO SIN TUFO. SABANONES.

ARAÑAS. ALMONEDA. CARIDAD. CEDE UN GABINETE BIEN AMUEBLADO.

SE DESEAN DOS CABALLEROS. SE ABONA UN CLARENS Y BERBERIA.

SE DESEAN DOS CABALLEROS. SE ABONA UN CLARENS Y BERBERIA.

SE DESEAN DOS CABALLEROS. SE ABONA UN CLARENS Y BERBERIA.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

(AÑO XXIX.)

Y AMERICANA.

(AÑO XXIX.)

Revista especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades.

Esta antigua y acreditada publicación, en la que colaboran los artistas y literatos más distinguidos, da a conocer en sus páginas por medio del grabado, las mejores obras de pintura y escultura de todas las escuelas...

SEÑORAS

No más frío. Mangos de 2 a 30 pesetas, especial en pieles de opus line, lino y otros, sin competencia. Depósito, Atocha, 19 y 21 (Los Tiroleses).

GURACION SIN OPERAR

MAL DE PIEDRA

estrecheces, catarros y todas las enfermedades de la vejiga, próstata, uretra, retención e incontinencia de orina, pérdidas seminales, impotencia, esterilidad, irritaciones y todas las manifestaciones humorales, nerviosas y contagiosas de las vías urinarias...

SABANONES. Se evitan, calma el picor y curan aunque estén ulcerados, usando el GLICOLENO de R. Garcerá. Precio, 4 pesetas. Magdalena, 10, botica.

VINOS GENEROSOS de Francisco Gil de Reus. Moscatel dulce. Macabeo idem. Garnacha idem. Malvasía idem. Rancio seco. Champagne a 4 ptas. botella. Id. a 2'25 media.

DOLOR DE MUELAS se quita en el acto con el ODONTALGICO ANGULO. Precio una peseta frasco. Depósito en Madrid: Farmacia de Ortaño, León, 43. En Vitoria: Farmacia del autor. Estación, 47.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES Y libros. Cruz, 37 y 39, prales.

DESCONOCIDO EN ESPAÑA. Impermeables Norte-americanos; clases especiales para nuestro clima, y formas elegantes para señoras, niños y caballeros. Gran surtido en los de reglamento para militares.

Gran surtido en alfombras Smirna. MORALES, 41 CARRETAS.

MARMOLEJO. Terminadas las obras de defensa que imposibilitan volver a inundarse los manantiales aun en las mayores avenidas del Guadalquivir...

PARA REGALOS CAJAS Y CAPRICHOS PARA DULCES, VISITAR LOS ESCAPARATES VENANCIO VAZQUEZ CHOCOLATES Y CAFES. DESPACHO, CUATRO CALLES.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados...

NO MAS SANGRIAS. Con los preparados de Acónito y canchagua de Sanchez Ocaña, muy útiles en afecciones por exceso de sangre. Enolator, 40 rs.; los jarabes, 6, en su farmacia: Atocha, 33, frente a la de Relatores.

GRAJEAS ANTIBLENORRAGICAS DE GARRIDO. Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que cuenta con más de treinta años de experiencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta corte, reúne a su eficacia como medicamento el ser agradable a la vista y al paladar...

MAQUINAS PARA COSER. 7, PRECIADOS, 7. Acaba de llegar una gran remesa de las célebres CARMADENSES (nuevo modelo) anunciadas el mes pasado.

EN LA SUCURSAL BRITÁNICA Y AMERICANA, INFANTAS, 1. se encontrarán las acreditadas estufas americanas, desde 50 pesetas; elegantes delantales de chimenea desde 7 pesetas; canchallinas neumáticas a 20 pesetas; las maravillosas palancas de papel a 2 pesetas, y mucha diversidad de artículos de fantasía, propios para regalos, a precios reducidos. Porta-libros americanos a 1 pta. 50 cént.

BANCO DE PRESTAMOS Y DEPOSITOS.—Cruz, 37 y 39, prales.—Admite depósitos garantizados y en metálico a la vista y a plazo fijo con arreglo al siguiente cuadro:

A la vista, 4 por 100 anual. » 40 días de aviso » » 30 » » 6 » » 3 meses fecha » » 6 » » 10 » » 6 » » 15 » » un año » » 15 » »

VENDENDOS LAS MAQUINAS DE Vapor incombustibles de Jowler Leeds, Inglaterra, de 10 caballos de fuerza, con todos los accesorios necesarios para destinárselas a la rotación y cultivo de tierras, y aplicables como fuerza motriz a cualquier industria...

DINERO POR ALHAJAS AL 2 POR 100. Idem sobre pólizas de préstamo de papel del Estado y papeletas del Monte de Piedad.

JULIAN Y TESO operaciones industriales y de comercio. Cobros generales. Preciados, 58, Madrid.

MAQUINAS DE COSER DE MANO 25 pesetas Singer legítimas 80 pesetas (venta a plazos). Enseñanza a domicilio. 5 años de garantía. M. yor, 59, tienda.

SOLARES POR LA MITAD DE SU VALOR. Se venden juntos ó separados 43 solares, que miden 75000 pies, frente a la estación del Norte, paseo del Rey. Informarán, Cármen, 9 y 11, joyería de Bruny.

BANCO DE PRESTAMOS Y DEPOSITOS ha establecido una sección especial, donde se presta cualquiera que sea la importancia de la operación, sobre alhajas y papeletas del Monte, dando por estos odo su valor y exigiendo módicos intereses.

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO continúan las operaciones sobre papel del Estado, todos los días. Cruz, 37 y 39, principales. 4

COGNAC RHUM, Botella de 1/4 de litro a 7 reales. de 3/4 de litro a 14 reales. Champagne marca C. N. Vernier, con diploma de Excelencia, botella grande, 6 pesetas.

Artículo garantizado, por cajas enteras, 40 por 100 de descuento. Fíjarse bien en las señas. Los Tiroleses. Atocha, 19 y 21. Los Tiroleses.

MEMORANDUM Completa y utilísima agenda clasificadora por conceptos, para 1885. Nuevo y fácil sistema conservador y regenerador del capital de las familias, contenido resúmenes mensuales y anual de ingresos y pagos, varias cuentas aisladas para las que se tengan con clientes parroquianos, etc.; registros de señas de cartas escritas, de criados y dependientes, de visitas del médico, de ocupaciones y encargos, y también una Guía general sobre derecho de familia, carreras civiles y militares, legislación de quintas, de funcionarios públicos, de caza, de desahucio, papel sellado e impuestos de la sal, derechos reales, cédulas, etc., con un cuadro de todos los juzgados, audiencias y registros de la propiedad, y una extensa guía local de Madrid. Se vende a 8 y 12 rs. en las principales librerías y papelerías de España. La edición económica, a 4 rs., y también a 4 rs. la Memoranda, agenda del ama de casa. Pedidos de provincia, librería de Hernando.

QUINTO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. ADELARDO LOPEZ DE AYALA falleció el 30 de diciembre de 1879.

R. I. P. Mañana 30 del corriente se celebran honras fúnebres en sufragio de su alma a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San José.

Su desconsolada madre doña Matilde Herrera, hermanos y demás parientes ruegan a sus numerosos amigos asistan a tan piadoso acto.

LA SEÑORITA DOÑA MANUELA LEON Y GOMEZ HA FALLECIDO a las dos de la tarde del 29 de diciembre de 1884.

R. I. P. Su hermana D.ª Amalia, su hermano político D. Isidoro Mozas, sus primos los Sres. D. Jerónimo y D. Braulio Anton Ramírez, y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver mañana 30, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Tudescos, 59, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. MANUEL ESCOLAR Y LOPEZ, licenciado en farmacia, ex-concejal del ayuntamiento de Madrid, ha fallecido el 28 de diciembre de 1884.

R. I. P. Su desconsolada esposa doña Juana Aparicio; su hijo; padre D. Manuel Escolar, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 30 del actual, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, E. tudios, 49, al cementerio de la sacramental de San Justo, a lo que quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR D. EUSEBIO LOPEZ Y ZARAGOZA Director de sección de segunda clase del cuerpo de Telégrafos, ha fallecido el día 28 de diciembre de 1884, a las ocho y media de su noche.

El Excmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos, jefe de sus desconsolados hijos D. Arturo, D.ª Ana y D.ª Irene, su hermana D.ª Petra López, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 30 del actual, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Palma, número 6, al cementerio de la sacramental de Santa María, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

XVI aniversario EL SEÑOR D. RAFAEL DE VARGAS MACHUCA Y AYENSA, haron de Tormoye, caballero de la orden militar de Alcántara y de la de San Hermenegildo, teniente coronel de caballería retirado, etc., falleció en Sevilla el 29 de diciembre de 1868.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el martes 30 en la parroquia de Santa María de la Almudena por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hijo D.ª María Josefa de Vargas Machuca de Vidari; su hijo político y sus nietos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que mañana 30 se celebren en la iglesia de señoras religiosas de San Plácido de esta corte (calle de San Roque), por los señores sacerdotes adscritos a la Santa Hermandad del Refugio, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

MAQUINAS PARA COSER. 7, PRECIADOS, 7. Acaba de llegar una gran remesa de las célebres CARMADENSES (nuevo modelo) anunciadas el mes pasado.

EN LA SUCURSAL BRITÁNICA Y AMERICANA, INFANTAS, 1. se encontrarán las acreditadas estufas americanas, desde 50 pesetas; elegantes delantales de chimenea desde 7 pesetas; canchallinas neumáticas a 20 pesetas; las maravillosas palancas de papel a 2 pesetas, y mucha diversidad de artículos de fantasía, propios para regalos, a precios reducidos. Porta-libros americanos a 1 pta. 50 cént.

EN LA SUCURSAL BRITÁNICA Y AMERICANA, INFANTAS, 1. se encontrarán las acreditadas estufas americanas, desde 50 pesetas; elegantes delantales de chimenea desde 7 pesetas; canchallinas neumáticas a 20 pesetas; las maravillosas palancas de papel a 2 pesetas, y mucha diversidad de artículos de fantasía, propios para regalos, a precios reducidos. Porta-libros americanos a 1 pta. 50 cént.

LA MODA ELEGANTE,

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO 43.

Las señoras todas, y muy especialmente las madres de familia, no pueden prescindir de inspirarse en los consejos de una publicación tan antigua y acreditada como LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, cuya principal misión es la de poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenezcan...

CARRETAS, 12, PRINCIPAL, MADRID.

¡MARAVILLOSO SECRETO ARABE! CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza, incluso las jaquecas, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general, es su mejor recomendación. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFÉ NERVINO, rebeldes a todo otro tratamiento.—Se vende a 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales boticas de Madrid, provincias y el extranjero, como asimismo las célebres PILDORAS TONICO-GENITALES para curar la debilidad, impotencia y esterilidad.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

YA NO TENDRÁN SIMILARES LAS AGUAS DE CARABAÑA

El sulfato de sosa es entre los salinos el más SUAVE y eficaz y el único que no produce IRRITACION ni CONSTIPACION; consúltese con todos los médicos y léanse todas las obras de terapéutica, y se verá comprobado.

El agua de CARABAÑA se satura de sulfato de sosa en el terreno donde brota, hasta donde es posible saturarse un agua, puesto que es un inmenso cerro constituido por Glauberita y adquiere toda cuanto pueda disolver de la llamada SAL ADMIRABLE DE GLAUBERO; razón por la que el agua de Carabaña cristaliza en las botellas a poco que baje la temperatura, circunstancia que no se observa en las demás aguas salinas, resultando que, el que una vez prueba estas aguas, no vuelva a usar ninguna otra, y especialmente de las que contengan gran cantidad de sulfato de potasa y de magnesia.

Es importantísimo lo siguiente: Ya no tendrán similares las AGUAS DE CARABAÑA.

Del análisis practicado en diciembre de 1884 en el mismo manantial por el eminente catadrático de química Dr. Puerta, resulta que entre sus componentes se encuentran CINCO centigramos por litro del SULFURO DE SODIO, hallándose combinada en estas aguas la acción purgante con la acción sulfuro-a, cualidad no reunida por ninguna otra agua hasta el día, y a cuya combinación se debe el que además de sus notables efectos como salinas, purgantes, atemperantes y antibiliosas, sean admirables en el herpetismo, escrófulas, sífilis, etc., etc.

Es importante que las aguas de Carabaña hayan obtenido cuatro grandes premios en un año, tres medallas de oro, y más importante aun, que más de doscientos profesores, academias y cuerpos médicos hayan certificado sus preciosas cualidades, datos auténticos que aparecerán en la segunda Memoria de estas aguas.

El agua de CARABAÑA se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

AGUA DE BOTOT Sola verdadera Unico Dentifrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris

POLVOS DE BOTOT Dentifrico con quina. Depósito: 229, rue St-Honoré. Se exigira. Détail: 18, Boul. des Italiens (Paris). la firma: Botot.

CONFITERIA THE CRITERIUM LA PRIMERA EN SU CLASE CALLE DE CARRETAS, 27 Y 29.

Exposicion permanente de objetos caprichosos para regalos de NAVIDAD, centros de cristal y bronce, cajas de raso adornadas con gusto, última novedad. Caprichos de porcelana de las principales fábricas del extranjero. Abundante surtido en turrones y mazapanes de todas clases elaborados en casa. Se sirven encargos para las provincias. No equivocarse: THE CRITERIUM, CARRETAS, 27 Y 29.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES

Grandes talleres de ebanistería y tapicería. Venta diaria de 8 de la mañana a 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

CALDO CIBILS INSTANTANEO

Alimento el más sano, nutritivo y económico. Premiado con gran medalla de oro en la exposicion de Buenos-Aires de 1882, y con la de plata en las de Blois y Amsterdam. El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes del buey del Uruguay, da instantáneamente un caldo de un sabor agradable y exquisito, indispensable, por sus cualidades nutritivas, para los enfermos, convalecientes y personas delicadas, y de gran utilidad, por sus condiciones económicas, para toda clase de familias, y especialmente para los que viajan y habitan en el campo. De venta en Madrid y provincias, en todas las principales farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes generales, Sres. Solo, Villarrasa y C.ª, Princesa, 4, 1.ª, Barcelona. Unicos depositarios en España, Sres. Salfarada, Ferrer y C.ª, Barcelona.

PRIMER ANIVERSARIO DON FRANCISCO DEL CAMPO Y DE LA MORA falleció en esta corte el día 31 de diciembre de 1883.

R. I. P. Su viudo, hijos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 30 en la iglesia de la Visitacion (Salesas Reales), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EN LA SUCURSAL BRITÁNICA Y AMERICANA, INFANTAS, 1.

se encontrarán las acreditadas estufas americanas, desde 50 pesetas; elegantes delantales de chimenea desde 7 pesetas; canchallinas neumáticas a 20 pesetas; las maravillosas palancas de papel a 2 pesetas, y mucha diversidad de artículos de fantasía, propios para regalos, a precios reducidos. Porta-libros americanos a 1 pta. 50 cént.